

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-8507 *Información pública de expediente de autorización para instalación de cerramiento en estructura existente sobre el río Besaya, en el paraje La Peñota en Riocorvo, término municipal de Cartes. Expediente A/39/13509.*

Peticionario: Ayuntamiento de Torrelavega.

Domicilio: Calle Serafín Escalante, 3 - 1ª, Torrelavega 39300 - Torrelavega (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Paraje La Peñota.

Término municipal y provincia: Cartes (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para instalación de cerramiento en estructura existente sobre el río Besaya, en el paraje La Peñota en Riocorvo, termino municipal de Cartes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de noviembre de 2020.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/8507